Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARA-
VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIEN-
TOS Y CINQVENTA Y CINCO.

Dello dada en madrid a quince de setiembre de mil y seis(cientos) y cinquenta y cinco años. el conde de Altamira marques de Ataba S(eño)r Don Antonio de benavides S(eño)r Don Jul(ian) de ... S(eño)r Don Juan de Cerbeda Manrrique. yo Matheo de Vallejo secretario de camara del Rey n(uest)ro S(eño)r la hice escrivir por su m(anda)do con acuerdo de los de su consejo de las ordenes. Reg(istra)da Don Greg(ori)o Diaz de quebedo y barroso. chanciller Joan Gomez.

Auto

En la villa de Caravaca trece dias del mes de diciembre de mil y seiscientos y cinquenta y cinco años el S(eño)r Don Antonio de Figueroa gobernador y justicia mayor en ella por su mag(esta)d = aviendo visto los autos que se an fulminado en razon de don Esteban ... como comprador del oficio de reg(ido)r que dexo en esta villa don Juan de Morales que lo a servido con sebastian de Robles = y don Fernando Matheo Muñoz de Otalora como cesionario del patronato de Juan ... Fernandez en virtud de la permuta del censo de ciento y cinquenta ducados en plata de dicho patronato otorgada por Antonio Salmeron como su adm(inistrad)or en ... en moneda de bellon de dicho don Fernando Matheo de Muñoz = y asimismo los autos obrados con el convento de monjas de Madre de Dios de la ciu(da)d de Huesca sobre la revocacion de la redencion de dicho censo al cual esta hypotecado por hypoteca especial el dicho oficio, y aviendo visto finalmente el real titulo de dicho oficio despachado en cabeza de sebastian Herrezuela de Hermo ... en quien lo renuncio el dicho don sebastian de Robles y la real provision con que comparecio en el ayuntamiento